

Provedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes.

Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Proveedora de Papeles Andina S.A.S de Colombia), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la

Informe de los auditores independientes (continuación)

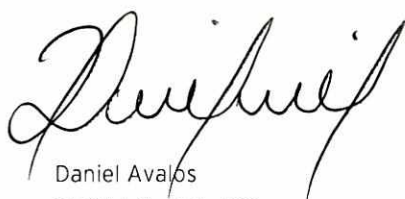
evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernst & Young

RNAE No. 462



Daniel Avalos
RNCPA No. 31.490

Quito, Ecuador
20 de febrero de 2020

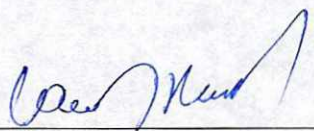
Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA

Estado de situación financiera

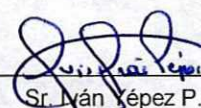
Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	8	238,452	424,115
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	3,625,631	3,598,285
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	14	94,860	-
Impuestos por cobrar	16 (a)	825,436	710,680
Inventarios	10	2,322,170	3,649,987
Otros activos		31,941	29,242
Total activo corriente		7,138,490	8,412,309
Activo no corriente:			
Propiedad, maquinaria, muebles y equipos	11	253,852	288,386
Activos por derecho de uso	12	1,113,789	-
Activos por impuestos diferidos	16 (d)	62,909	46,265
Otros activos		1,064	1,064
Total activo no corriente		1,431,614	335,715
Total activo		8,570,104	8,748,024



Sr. Milton Carrera
Representante Legal



Sr. Iván Yépez P.
Gerente Financiero

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

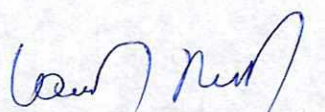
Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA

Estado de situación financiera (continuación)

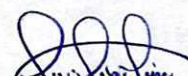
Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	841,713	2,097,248
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	14	1,960,815	2,225,911
Beneficios a empleados	15 (a)	95,183	180,728
Impuestos por pagar	16 (b)	11,501	11,571
Pasivos por arrendamiento	12	298,137	-
Total pasivo corriente		3,207,349	4,515,458
Pasivo no corriente:			
Beneficios a empleados	15 (b)	399,392	375,404
Pasivos por arrendamiento	12	853,906	-
Total pasivo no corriente		1,253,298	375,404
Total pasivo		4,460,647	4,890,862
Patrimonio:			
Capital social		883,935	883,935
Reserva legal		472,882	472,882
Resultados acumulados		2,752,640	2,500,345
Total patrimonio	17	4,109,457	3,857,162
Total pasivo y patrimonio		8,570,104	8,748,024



Sr. Milton Carrera
Representante Legal



Sr. Iván Yépez P.
Gerente Financiero

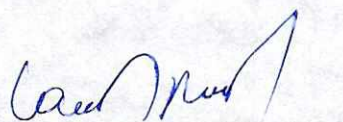
Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2019	2018
Ingresos procedentes de contratos con clientes	18	17,905,286	18,257,402
Costo de ventas	19	(15,380,964)	(15,177,188)
Utilidad bruta		2,524,322	3,080,214
Gastos de administración	20	(767,877)	(934,202)
Gastos de venta	21	(1,309,354)	(1,353,315)
Otros (gastos) ingresos, neto		(4,826)	73,790
Utilidad operacional		442,265	866,487
Gastos financieros		(105,862)	(11,859)
Utilidad antes de impuesto a la renta		336,403	854,628
Impuesto a la renta	16 (c)	(101,410)	(235,965)
Utilidad neta antes de otros resultados integrales		234,993	618,663
Ganancia actuarial	15 (b)	17,302	4,334
Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta		252,295	622,997



Sr. Milton Carrera
Representante Legal



Sr. Iván Yépez P.
Gerente Financiero

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

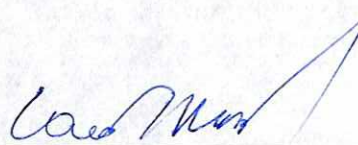
Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA

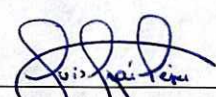
Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados				Total
			Otros resultados integrales	Ajuste de primera adopción	Resultados acumulados	Subtotal	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	883,935	472,882	12,969	94,121	1,770,258	1,877,348	3,234,165
Más:							
Ganancia actuarial (Ver nota 15 (b))	-	-	4,334	-	-	4,334	4,334
Utilidad neta	-	-	-	-	618,663	618,663	618,663
Saldo al 31 de diciembre de 2018	883,935	472,882	17,303	94,121	2,388,921	2,500,345	3,857,162
Más:							
Ganancia actuarial (Ver nota 15 (b))	-	-	17,302	-	-	17,302	17,302
Utilidad neta	-	-	-	-	234,993	234,993	234,993
Saldo al 31 de diciembre de 2019	883,935	472,882	34,605	94,121	2,623,914	2,752,640	4,109,457


Sr. Milton Carrera
Representante Legal


Sr. Iván Yépez P.
Gerente Financiero

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

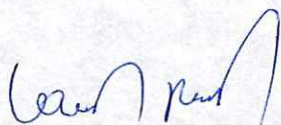
Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	18,295,081	18,609,505
Pagos a proveedores y empleados	(18,009,785)	(18,647,212)
Intereses Pagados	(99,601)	
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	185,695	(37,707)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipos	(6,078)	(8,698)
Adiciones a activos disponibles para la venta	(36,000)	
Venta de propiedad, planta y equipos	27,750	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	(14,328)	(8,698)
Flujos de efectivo de actividades de Financiamiento:		
Pagos de pasivos por arrendamiento	(357,030)	-
Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento	(357,030)	-
(Disminución) neta del efectivo en caja y bancos	(185,663)	(46,405)
Efectivo en caja y bancos:		
Saldo al inicio	424,115	470,520
Saldo al final	238,452	424,115



Sr. Milton Carrera
Representante Legal



Sr. Iván Yépez P.
Gerente Financiero

Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Proveedora de Papeles Andina S.A. PROPANDINA, en adelante la “Compañía”, fue constituida el 7 de febrero de 2001. El objeto social de la Compañía es la importación, corte y comercialización de papeles y cartulinas en general.

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Compañía el 6 de enero de 2020, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

El control de la Compañía es ejercido por PROPADINA S.A.S y Carvajal Pulpa y Papel, compañías de nacionalidad colombiana.

La dirección principal registrada de la Compañía es calle de los Arupos E3-199 y Av. Eloy Alfaro en la ciudad de Quito.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Compañía ha adoptado durante el año 2019, la NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2019, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF - Ciclo 2015-2017:
 - NIIF 3: Combinaciones de negocios
 - NIIF 11: Acuerdos conjuntos
 - NIC 12: Impuesto a las ganancias
 - NIC 23: Costos de financiamiento

NIIF 16 – Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

La Compañía adoptó NIIF 16 retrospectivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido en la fecha de aplicación inicial (1 de enero de 2019). La Compañía aplicó la excepción práctica de transición para no evaluar si un contrato contiene o no un arrendamiento al 1 de enero de 2019. En su lugar, la Compañía aplicó la norma únicamente a aquellos contratos que fueron previamente identificados como arrendamientos de acuerdo a NIC 17 y CINIIF 24 en la fecha inicial de adopción.

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos. Los activos por derecho de uso fueron reconocidos basados en el importe en libros como si la norma siempre se hubiera aplicado, además del uso de una tasa de descuento en la fecha inicial de adopción. Los pasivos por arrendamientos fueron reconocidos basados en el valor presente de los flujos pendientes de pago de los arrendamientos descontados a la tasa de descuento en la fecha inicial de adopción.

Como resultado del análisis efectuado por la gerencia se reconocieron activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por 1,409,472 al 01 de enero de 2019 sobre los cuales se aplicó una tasa de descuento del 9.33% tanto para edificios como para vehículos. En el estado de resultados por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 se reconoció la depreciación del activo por derecho de uso por 295,683 en lugar de un gasto por arrendamiento, y se reconocieron gastos financieros por 99,601 del pasivo por arrendamiento de acuerdo a su respectivo devengamiento.

CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos

Notas a los estados financieros (continuación)

específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre.

La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta, particularmente aquellas relacionadas con precios de transferencia. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en caja y bancos -

Constituyen fondos mantenidos en cuentas corrientes de bancos locales son de libre disponibilidad y no generan intereses. Así también, la caja constituye fondos destinados para adquisiciones menores.

b) Instrumentos financieros -

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales

Notas a los estados financieros (continuación)

que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos, y

- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y pérdidas por deterioro, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados integrales.

Activos financieros designados al valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación" y no se mantienen para su venta. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a pérdidas y ganancias. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para la negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requiera obligatoriamente ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al valor más bajo entre su valor original en libros y el monto máximo que podría requerírsele a la Compañía el pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo con dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses. Para aquellas exposiciones de crédito para las

cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales que no contienen un componente de financiamiento significativo, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía considera que sus activos financieros están vencidos cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento, según sus clientes y va desde los 30 días hasta los 180 días.

Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando cierta información interna indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según sea apropiado.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como con cambios en proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Inventarios

En este rubro se registra los activos adquiridos para ser vendidos, convertidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

d) Propiedad, maquinaria, muebles y equipos

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedad, maquinaria, muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedad, maquinaria, muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, la propiedad, maquinaria, muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo de propiedad, maquinaria, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, y son:

	Años
Edificios (*)	20
Maquinarias y equipos (*)	5-10-20
Muebles y enseres (*)	10
Equipos de computación (*)	3

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos, al no ser sujetos de venta de terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedad maquinaria muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria, muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) Arrendamientos-

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

La Compañía como arrendataria

La Compañía aplica un único enfoque de reconocimiento y medición para todos los arrendamientos, excepto para aquellos arrendamientos a corto plazo y/o en los que los activos subyacentes son de bajo

costo. La Compañía reconoce pasivos por arrendamientos para realizar pagos por arrendamientos y activos por derecho de uso que representan el derecho por uso de dichos activos.

i) **Activos por derecho de uso**

La Compañía reconoce activos por derecho de uso a la fecha de inicio del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son medidos al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y son ajustados por cualquier revaluación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocido, costos iniciales directos incurridos y los pagos por arrendamiento efectuados antes o a la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos. Los activos por derecho de uso son depreciados en línea recta durante el plazo más corto entre el período de arrendamiento y la vida útil estimada de los activos, como sigue:

- Edificio 3 a 20 años
- Vehículos 3 a 5 años

Si la propiedad del activo es transferida a la Compañía al final del período de arrendamiento o el costo refleja el ejercicio de una opción de compra, la depreciación será calculada utilizando la vida útil estimada de los activos.

Los activos por derecho de uso están también sujetos a deterioro.

ii) **Pasivos por arrendamiento**

A la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables que dependen de un índice o tasa, y montos que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Compañía está razonablemente segura de ejercer esa opción, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el período de arrendamiento refleja el ejercicio de la opción de terminación por parte de la Compañía. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa son reconocidos como gastos (a menos que hayan sido incurridos para producir inventarios) en el período en los cuales el evento o condición que da lugar al pago ocurre.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza una tasa de descuento a la fecha de inicio ya que la tasa de interés implícita del arrendamiento no es fácilmente determinable. Posterior a la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar el devengo del interés y la reducción de los pagos por arrendamiento efectuados. En adición, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento es revaluado si existe una modificación, sea un cambio en el período de arrendamiento, en los pagos por arrendamiento futuros o un cambio en la evaluación de la opción de compra de dicho activo.

f) Otros activos-

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Adicionalmente, se registra en este grupo la adquisición de seguros, los cuales se amortizan en función al tiempo de vigencia de las pólizas.

g) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

h) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

i) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Incertidumbres sobre el tratamiento de impuesto a la renta

La Compañía evalúa a fin de cada año todas las incertidumbres sobre posiciones tributarias relacionadas con impuesto a la renta, tomando en cuenta nuevas posiciones aplicadas en el año y/o reformas fiscales que tengan algún efecto sobre aquellas posiciones tributarias aplicadas por la Compañía desde períodos anteriores.

La Compañía ejerce juicio profesional en la identificación de las incertidumbres y determina la probabilidad de aceptación de éstas basados en la calificación del asesor tributario y la evaluación de la gerencia sobre las mismas.

Para aquellas incertidumbres calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria, la Compañía aplica el método del importe más probable con el fin de determinar el pasivo por impuesto a la renta a ser reconocido al cierre del período.

j) Beneficios empleados-

Corto plazo

Se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Largo plazo

Se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

k) Ingresos procedentes de contratos con clientes -

La Compañía opera en el sector comercial como proveedor de papel y cartulinas y vende su inventario a través de órdenes de pedido. Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de dichos bienes.

Venta de inventario bajo pedido

Los ingresos por venta de inventario bajo pedido se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, lo cual sucede a la entrega de este. El plazo normal de crédito es de hasta 180 días a partir de la entrega de estos bienes.

La Compañía considera si existen otras premisas que representen obligaciones separadas de desempeño a las cuales se requiere alocar un precio determinado de la transacción. Para determinar el precio de la transacción por venta de inventario a través de órdenes de pedido, la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente, de ser el caso.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Identificación de obligaciones de desempeño

Para la transferencia de control de los productos es necesario el servicio de transporte hasta los almacenes de los clientes, por lo cual se determinó que ambos compromisos no son distintos en contexto del contrato, al tener una alta interdependencia. Se reconoce como una única obligación de desempeño la venta de productos y el servicio de transporte.

Saldos contractuales

Deudores comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Cálculo de contraprestaciones variables

Descuentos

Existen cuatro categorías de descuentos que son modificados mensualmente de acuerdo a las condiciones del mercado, éstos descuentos son aplicados directamente al precio de venta y al momento de cada transacción de venta.

No es política de la Compañía otorgar rebajas, reembolsos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño u otras consideraciones que se encuentren fuera a los precios negociados con los clientes.

Derechos de devolución

Los acuerdos con clientes otorgan el derecho a devolver los productos dentro de un período específico conforme la oferta comercial de la Compañía. La Compañía utiliza el método del valor esperado para estimar el inventario que será devuelto.

Para bienes que se espera sean devueltos, en lugar de un ingreso la Compañía registra un pasivo de devolución. Un derecho para devolver un activo (y el correspondiente ajuste al costo de ventas) es también reconocido por el derecho de recuperar productos de un cliente.

l) Reconocimiento de costos y gastos-

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

m) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o

Notas a los estados financieros (continuación)

- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

o) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la gerencia.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Deterioro de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:**

La estimación para el deterioro de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

- **Provisión por obsolescencia de inventarios:**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia

tomando en cuenta el tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- **Provisión por valor neto realizable de inventarios:**

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

- **Vida útil de propiedad, maquinaria muebles y equipos:**

La propiedad, maquinaria, muebles y equipos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

- **Período de arrendamiento de contratos con opciones de renovación y terminación – la Compañía como arrendataria:**

La Compañía determina el período de arrendamiento tomando en cuenta el período de arrendamiento no cancelable conjuntamente con cualquier período cubierto por la opción de renovación si es razonablemente cierto que este período sea ejercido, o cualquier período cubierto por la opción de terminación si es razonablemente cierto que este período no sea ejercido.

- **Estimación de la tasa de descuento de arrendamientos:**

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando esta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating aplicado a la Compañía.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia

de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor razonable menos los costes de venta se basa en la información disponible para operaciones de venta vinculantes de activos similares llevadas a cabo en condiciones de igualdad o en precios de mercado observables menos los costes necesarios para dar de baja el activo. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos diez años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que la Compañía no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento de los activos de la unidad generadora de efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

- **Impuestos diferidos:**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

- **Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables:**

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en la que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

- **Provisiones por beneficios a empleados largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

De acuerdo con las enmiendas de la NIC 19 vigentes a partir del año 2017 (párrafo 83), la determinación de la tasa de descuento debe considerar las tasas de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América (US dólar americano moneda corriente en el Ecuador).

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la gerencia de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Notas a los estados financieros (continuación)

El índice de mortalidad se basa en las tablas "Rentistas Válidos RV08" que son similares que los índices estimados por la Organización Mundial de la Salud para Ecuador. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de emisión de los estados financieros, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PUBLICADAS AUN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo y en caja y bancos	238,452	424,115
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	3,137,291	3,598,285
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	94,860	
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados		
Otras cuentas por cobrar	488,340	-
Total activos financieros	3,958,943	4,022,400
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	841,713	2,097,248
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,960,815	2,225,911
Pasivos por arrendamiento	1,152,043	-
Total pasivos financieros	3,954,571	4,323,159

Notas a los estados financieros (continuación)

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Caja	1,070	1,070
Bancos	237,382	423,045
	238,452	424,115

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Deudores comerciales (1)	3,331,700	3,780,776
(-) Provisión por pérdidas crediticias esperadas (2)	(196,945)	(185,389)
	3,134,755	3,595,387
Otras cuentas por cobrar (3)	490,876	2,898
	3,625,631	3,598,285

(1) Un detalle de la antigüedad de los deudores comerciales fue como sigue:

	2019	2018
Corriente	2,426,522	2,729,931
De 1 a 90 días	680,833	690,351
De 91 a 180 días	28,727	157,354
De 181 a 270 días	3,268	13,603
De 271 a 360 días	204	1,197
Más de 361 días	192,146	188,340
	3,331,700	3,780,776

(2) Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la estimación por pérdidas crediticias esperadas fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	185,389	287,425
Más (menos):		
Provisión	23,898	-
Reversiones	(12,342)	(4,046)
Castigos	-	(97,990)
	196,945	185,389

(3) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde principalmente a una nota de crédito emitida por el Servicio de Rentas Internas en diciembre de 2019 que será realizado a través de una venta a terceros en enero de 2020, con un descuento neto del 1.35%.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los inventarios se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Producto terminado	2,227,027	3,466,832
Importaciones en tránsito	191,818	267,613
	2,418,845	3,734,445
(-) Estimación por obsolescencia y valor neto de realización (1)	(96,675)	(84,458)
	2,322,170	3,649,987

(1) El movimiento de la provisión por valuación de inventarios durante los años 2019 y 2018 fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	84,458	105,488
Más (menos):		
Provisión	68,639	2,356
Utilización	(56,422)	(23,386)
Saldo final	96,675	84,458

11. PROPIEDAD, MAQUINARIA, MUEBLES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, maquinaria, muebles y equipos se formaba de la siguiente manera:

	2019			2018		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Edificios	51,926	(12,073)	39,853	51,926	(9,477)	42,449
Equipos de computación	98,757	(88,284)	10,473	143,724	(128,404)	15,320
Maquinaria y equipos	375,806	(193,796)	182,010	379,776	(173,787)	205,989
Muebles y enseres	133,873	(112,357)	21,516	134,390	(109,762)	24,628
	660,362	(406,510)	253,852	709,816	(421,430)	288,386

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedad, maquinaria, muebles y equipos fue el siguiente:

Costo	Edificios	Equipo de computación	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	51,926	135,026	379,776	134,390	701,118
Adiciones	-	8,698	-	-	8,698
Saldo al 31 de diciembre de 2018	51,926	143,724	379,776	134,390	709,816
Adiciones	-	3,229	-	2,849	6,078
Bajas	-	(48,196)	(3,970)	(3,366)	(55,532)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	51,926	98,757	375,806	133,873	660,362

Notas a los estados financieros (continuación)

Depreciación	Edificios	Equipo de computación	Maquinaria y equipos	Muebles y enseres	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(6,880)	(121,658)	(147,787)	(102,050)	(378,375)
Depreciación	(2,597)	(6,746)	(26,000)	(7,712)	(43,055)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(9,477)	(128,404)	(173,787)	(109,762)	(421,430)
Depreciación	(2,596)	(8,076)	(23,979)	(5,810)	(40,461)
Bajas	-	48,196	3,970	3,215	55,381
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(12,073)	(88,284)	(193,796)	(112,357)	(406,510)
Saldos netos al 31 de diciembre de 2018	42,449	15,320	205,989	24,628	288,386
Saldos netos al 31 de diciembre de 2019	39,853	10,473	182,010	21,516	253,852

12. ARRENDAMIENTOS

La Compañía como arrendatario

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento por varios ítems de edificios (bodegas) y vehículos utilizados en sus operaciones. El período de arrendamiento de las bodegas generalmente va de 3 a 4 años, mientras que el período de arrendamiento de los vehículos va de 3 a 5 años. Generalmente, la Compañía esta restringida de asignar y subarrendar los activos arrendados.

La Compañía no mantiene arrendamientos de activos clasificados como de corto plazo o de bajo costo, por lo que no ha aplicado la exención de la norma para este tipo de activos.

Al 31 de diciembre de 2019, los activos por derecho de uso y su movimiento por el período fueron como sigue:

	Edificios	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Adiciones	901,676	507,796	1,409,472
Depreciación	(187,469)	(108,214)	(295,683)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	51,926	133,873	1,113,789

Al 31 de diciembre de 2019, los pasivos por arrendamiento y su movimiento por el período fueron como sigue:

	Edificios	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	-	-
Adiciones	901,676	507,796	1,409,472
Intereses	58,301	41,300	99,601
Pagos	(224,176)	(132,854)	(357,030)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	735,801	416,242	1,152,043
Porción corriente	198,454	99,683	298,137
Porción no corriente	536,995	316,911	853,906

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene contratos de arrendamiento en los que actúe como arrendador.

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Acreedores comerciales del exterior (1)	674,355	1,989,391
Acreedores comerciales locales (1)	97,577	61,154
Otras cuentas por pagar	69,781	46,703
	<u>841,713</u>	<u>2,097,248</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la antigüedad de los saldos por pagar de acreedores comerciales del exterior y locales es de hasta 66 y 69 días respectivamente.

14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las operaciones con sus compañías relacionadas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos por Cobrar:

	2019	2018
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	<u>94,860</u>	<u>-</u>

(b) Saldos por pagar:

	2019	2018
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	<u>1,960,815</u>	<u>2,225,911</u>

(c) Transacciones:

Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

		2019	2018
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Compra de inventario	10,214,941	8,464,817
Assenda S.A.	Compra de servicios	3,103	2,446
		<u>10,218,044</u>	<u>8,467,263</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2019	2018
Carvajal Pulpa y Papel S.A. Exportación de inventario	94,860	-
	94,860	-

Las transacciones con compañías relacionadas durante los años 2019 y 2018, se han realizado en condiciones acordadas entre las partes.

(d) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(e) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro (sea o no ejecutivo) del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como compensaciones de personal clave fueron de 169,137 y 187,126 respectivamente.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	2019	2018
IESS por pagar	16,918	13,292
Participación a trabajadores	60,519	150,826
Otros pasivos por beneficios a los empleados	17,746	16,610
	95,183	180,728

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los beneficios a empleados fue como sigue:

Año 2019	Saldo 31.12.2018	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2019
IESS por pagar	13,292	256,859	(253,233)	16,918
Participación a trabajadores	150,826	59,365	(149,672)	60,519
Otros pasivos por beneficios a empleados	16,610	169,844	(168,708)	17,746
	180,728	486,068	(571,614)	95,183

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2018	Saldo 31.12.2017	Provisiones	Pagos	Saldo 31.12.2018
IESS por pagar	15,354	271,663	(273,725)	13,292
Participación a trabajadores	72,681	163,396	(85,251)	150,826
Otros pasivos por beneficios a empleados	18,034	1,626,253	(1,627,677)	16,610
	106,069	2,061,312	(1,986,653)	180,728

b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	2019	2018
Jubilación patronal (1)	288,110	264,274
Bonificación por desahucio (2)	111,282	111,130
	399,392	375,404

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	3.05%	4.08%
Tasa de incremento salarial	2%	2%
Tabla de mortalidad e invalidez*	RV08	RV08
Tasa de rotación (promedio)	21.06%	21.25%

(*) Corresponde a los índices de mortalidad de la tabla colombiana de "Rentistas Válidos RV08" cuyos índices son similares a los índices de mortalidad de la Organización Mundial de la Salud para Ecuador.

El cálculo de los beneficios post-empleo lo realiza un actuario externo calificado.

(1) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	264,274	235,716
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	21,787	20,863
Costo financiero	10,783	7,730
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial	(8,734)	(35)
Saldo final	288,110	264,274

(2) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	2019	2018
Saldo inicial	111,130	103,758
Gastos operativos del período:		
Costo del servicio en el período actual	13,179	13,502
Costo financiero	4,235	3,179
Beneficios pagados	(8,694)	(5,010)
Otros resultados integrales:		
(Ganancia) actuarial	(8,568)	(4,299)
Saldo final	111,282	111,130

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Jubilación Patronal 31/12/2019	Desahucio 31/12/2019
Tasa de descuento + 0.5%	273,397	107,466
Tasa de descuento - 0.5%	303,768	115,317
Incremento Salarial + 0.5%	301,279	115,342
Incremento Salarial - 0.5%	275,545	107,407
Incremento del 10 % del supuesto de rotación (21.3% a 23.4%)	275,056	111,782
Decremento del 10 % del supuesto de rotación (21.3% a 19.1%)	302,115	110,746
Incremento en la tabla de mortalidad de 10%	286,781	110,987
Decremento en la tabla de mortalidad de 10%	289,450	111,580

16. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos se formaban de la siguiente manera:

a) Por cobrar-

	2019	2018
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	167,708	176,721
Impuesto a la salida de divisas	627,575	500,855
Crédito tributario de impuesto a la renta	795,283	677,576
Retenciones en la fuente IVA	30,153	33,104
	825,436	710,680

b) Impuestos por pagar-

Una presentación de la composición de los impuestos por pagar, es como sigue:

	2019	2018
Impuesto al valor agregado por pagar	4,475	4,499
Retenciones de impuesto al valor agregado	3,112	3,432
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	3,914	3,640
	11,501	11,571

c) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	118,054	239,690
Impuesto a la renta diferido	(16,644)	(3,725)
	101,410	235,965

Notas a los estados financieros (continuación)

d) Impuesto a la renta corriente-

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	336,403	854,628
Más:		
Gastos no deducibles	135,813	104,131
Utilidad gravable	472,216	958,759
Tasa legal de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta causado	118,054	239,690
Menos:		
Anticipo del año y retenciones	(158,371)	(160,818)
Crédito tributario de años anteriores	(9,337)	(15,903)
Crédito tributario por Impuesto a la salida de divisas	(745,629)	(740,545)
Impuesto por cobrar	(795,283)	(677,576)

e) Impuesto a la renta diferido

El movimiento del activo por impuesto a la renta diferido durante los años 2019 y 2018 fue como sigue:

2019	Saldo al inicio	Reconocido en resultados	Saldo final
Provisión por deterioro de inventarios	21,115	3,054	24,169
Provisión por deterioro de activos fijos	16,168	-	16,168
Provisión por beneficios definidos	8,982	13,590	22,572
	46,265	16,644	62,909

2018	Saldo al inicio	Reconocido en resultados	Saldo final
Provisión por deterioro de inventarios	26,372	(5,257)	21,115
Provisión por deterioro de activos fijos	16,168	-	16,168
Provisión por beneficios definidos	-	8,982	8,982
	42,540	3,725	46,265

f) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal Ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) **Dividendos en efectivo-**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a

las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) **Impuesto a la salida de divisas (ISD)-**

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

• Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de

otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal

- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado**

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

- **Impuesto a los Consumos Especiales**

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

- **Impuesto a la Salida de Divisas**

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

- **Contribución Única y Temporal**

- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Notas a los estados financieros (continuación)

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

17. PATRIMONIO

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía ha emitido 883,935 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1 cada una, las cuales están autorizadas, suscritas y pagadas.

El detalle de accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Nombre del accionista	País	Capital	Número de acciones	Participación
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	1	1	0.01%
Proveedora de Papeles Andina S.A.S.	Colombia	883,934	883,934	99.99%
		883,935	883,935	100.00%

b) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía ha constituido la reserva legal hasta el monto establecido en la normativa societaria vigente.

c) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2012, el saldo acreedor por 94,121 proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

18. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018 los ingresos procedentes de contratos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Ventas locales (1)	17,810,426	18,257,402
Exportaciones	94,860	-
	17,905,286	18,257,402

(1) Corresponden a venta de bienes (papeles y cartulinas).

19. COSTO DE VENTAS

El costo de ventas por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Consumos de materia prima	15,287,600	15,085,817
Gastos de personal	82,359	79,064
Depreciación	11,005	12,307
	15,380,964	15,177,188

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Gastos de personal	436,059	424,675
Participación laboral	59,365	150,817
Honorarios y asesorías	36,801	66,948
Impuestos y contribuciones	35,582	41,312
Telecomunicaciones	32,713	32,713
Impuestos	27,149	23,152
Servicios básicos	25,973	27,845
Vigilancia	24,993	25,593
Multas y sanciones	22,170	33,282
Seguros	21,976	31,081
Depreciación	8,367	7,758
Contribuciones	7,302	7,106
Mantenimientos	7,041	7,607
Gastos de viaje	3,824	21,386
Arriendos	835	8,521
Otros gastos	17,727	24,406
	767,877	934,202

Notas a los estados financieros (continuación)

21. GASTOS DE VENTAS

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Gastos de personal	581,018	565,706
Depreciación activo por derecho de uso (Ver nota 12)	295,683	-
Costos de distribución	243,649	377,327
Seguros	33,006	30,459
Mantenimientos	26,504	36,164
Arriendos	26,125	223,672
Materiales de empaque	25,450	24,479
Provisión por pérdida futura esperada	23,898	16,729
Depreciación	21,089	22,989
Gastos de viaje	10,489	13,334
Servicios básicos	3,575	7,126
Telecomunicaciones	2,520	2,520
Publicidad	1,551	15,712
Otros gastos	14,797	17,098
	1,309,354	1,353,315

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Compañía, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de:

- Mercado
- Crédito
- Liquidez o financiamiento

Los eventos o efectos de riesgo financiero se refieren a situaciones en las cuales está expuesta a condiciones de incertidumbre.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos. Es responsabilidad en particular de la gerencia general y gerencia financiera la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

a) Riesgo del mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en precios de mercado. Los precios de mercado comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tasa de interés, riesgo de tipo de cambio y riesgo de competencia.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés variables.

- **Riesgo tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera la Compañía. La Compañía maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.

La Compañía al momento no efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a su estrategia no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en tipo de cambio.

- **Riesgo de competencia**

El riesgo de competencia ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía.

c) Riesgo de liquidez o financiamiento

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

Notas a los estados financieros (continuación)

	0-60 días	61 hasta 365 días	366 días en adelante	Total
2019:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	758,944	80,641	2,128	841,713
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,960,815	-	-	1,960,815
Pasivos por arrendamiento	47,865	250,272	853,906	1,152,043
	<u>2,767,624</u>	<u>330,913</u>	<u>856,034</u>	<u>3,954,571</u>
2018:				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	431,845	1,662,193	3,210	2,097,248
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	1,609,059	616,852	-	2,225,911
	<u>2,040,904</u>	<u>2,279,045</u>	<u>3,210</u>	<u>4,323,159</u>

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.